



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **08 de Marzo de 2017**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 28/ 2017

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Determinese la realización de una investigación administrativa en relación al accidente de carácter leve sufrido por la pieza de material mayor B-9, ocurrido el día 07 de marzo del presente año, en la intersección de Pasaje 1 y Principal, Comuna de Pedro Aguirre Cerda, en circunstancia que se dirigía a Primer Batallón de incendio en Pasaje 2 y Principal.

La investigación determinada estará a cargo del Capitán Undécima Compañía Sr. Yarrod Lobos Maureira, el que deberá informar dentro de un plazo de 5 días hábiles el origen y la causa del accidente como así mismo de las conclusiones de la investigación, determinando en su caso las responsabilidades del conductor como del Voluntario a Cargo.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



ALEX ALARCON CLAVIJO
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur